



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

/ *Soy* **BARRANQUILLA**

Protocolo de retorno y reapertura gradual para docentes y escuela



#RegresoSeguroEn2021

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA UN RETORNO GRADUAL Y SEGURO

La Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla, dando respuesta a los lineamientos del Gobierno Nacional y local, ha desarrollado un protocolo para la reapertura de las escuelas públicas de la ciudad. A través de un trabajo articulado con varias dependencias de la administración distrital, se han establecido unos lineamientos claros para el retorno seguro de los estudiantes a las instituciones educativas distritales en el 2021, en el cual prevalecen medidas de autocuidado, prevención y vigilancia, que tienen como objetivo recuperar el sentido de la escuela como un lugar seguro y protector para toda la comunidad educativa.



¿Quiénes deben asistir a los centros educativos?

sí ✓



Estudiantes focalizados por la institución, según horarios establecidos.



Docentes y directivos docentes identificados como población sin riesgo.



Personal de aseo y manipulación de alimentos identificados como población sin riesgo.

La salud de toda nuestra comunidad educativa es nuestra prioridad.

NO ✗



Los adultos mayores de 70 años.



Las personas que presentan problemas pulmonares, deficiencia cardíaca, diabetes, obesidad, HTA, o cuentan con un sistema inmunitario debilitado a causa del consumo excesivo del tabaco.



Las personas que tengan síntomas (fiebre, tos seca, cansancio, dificultad para respirar, incapacidad para hablar o moverse, rinorrea) o hayan tenido contacto directo con un portador del virus en los últimos 14 días.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

/ *Soy* BARRANQUILLA

Medidas de prevención al momento de ingresar al plantel educativo: docentes, personal de apoyo y directivos.



Toma de temperatura para verificar que esté por debajo de 37°.



Desinfección de manos y calzado.



Distanciamiento de 1.30 mts para evitar aglomeraciones.

Medidas de prevención al momento de coordinar el ingreso de: estudiantes y acudientes.

El ingreso a la institución educativa se realizará con horarios escalonados, según lo establezca la institución educativa.

El personal asignado deberá cerciorarse del cumplimiento de los protocolos de ingreso de la institución:



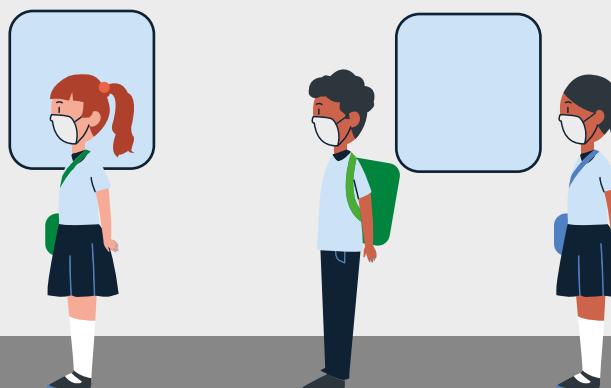
① Organizar una fila de manera ordenada para evitar aglomeraciones, cumpliendo el distanciamiento de 1.30 metros.



Toma de temperatura.



Desinfección de manos y calzado.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

/ *Soy* **BARRANQUILLA**

Protocolos internos que deben ser aplicados y socializados por las instituciones educativas:

1) Los pasillos y escaleras deben estar marcados con flechas en el piso que indiquen el sentido/dirección para caminar y, de este modo, disminuir las aglomeraciones.



2) La institución deberá realizar marcaciones en los espacios que considere de mayor afluencia para estudiantes y docentes para orientar sobre el distanciamiento adecuado.



3) El personal de aseo limpiará y desinfectará las escuelas varias veces al día. Al inicio, durante y al finalizar la jornada escolar.

4) Cada institución tendrá su propia rutina de limpieza, especialmente a las superficies que son tocadas con frecuencia.

5) Cada institución tendrá horarios escalonados de descanso y almuerzo para los niños, niñas y jóvenes.

Dentro de la institución...



Lavado de manos.



Uso de mascarilla durante toda la jornada.

Distanciamiento de 1.30 mts para dar ejemplo a los estudiantes.

6) La entrega de PAE se realizará con todas las medidas preventivas, manteniendo y garantizando las condiciones de bioseguridad en la cadena de suministro de alimentos.

7) Cada institución educativa identificará áreas de aislamiento temporal dentro de sus instalaciones para mantener distanciados a los niños que presenten síntomas.

8) Dentro de los colegios habrá carteles con mensajes de autocuidado e higiene.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

/ *Soy* **BARRANQUILLA**

Para el retorno seguro se adoptarán las siguientes medidas de manera obligatoria, dentro y fuera del plantel educativo:

1. Recomendaciones generales.



No compartir artículos personales, alimentos o elementos de protección.



Evitar los saludos que impliquen contacto físico.



Lavarse las manos constantemente, por lo menos cada tres horas.



No prestar los útiles y materiales de trabajo.



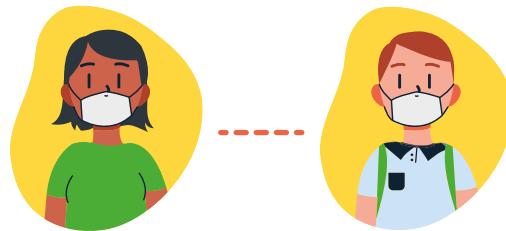
No tocar el tapabocas con las manos.

2. Medidas de control para salida de la institución.

Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.



Las inspecciones a la salida deben hacerse sin contacto directo; tanto estudiantes como docentes manipulan sus propios elementos.



Toma de temperatura y registro en formato establecido para seguimiento con control.



Uso correcto de otros espacios en la institución.

La institución deberá realizar marcaciones en los espacios que considere de mayor afluencia para estudiantes y docentes para orientar sobre el distanciamiento adecuado.

1. Baño

Utilizar los insumos de limpieza de una manera adecuada.

Hacer la fila y mantener la distancia una vez se encuentre copada la capacidad del baño.



2. Comedor

Es fundamental continuar con la cadena de suministro, manteniendo y garantizando la bioseguridad mínima en el proceso de distribución y/o entrega de alimentos; siempre recalmando el lavado de manos, el distanciamiento y el uso del tapabocas.

Antes y después de sentarse, limpiar la silla y mesa.

Evitar las aglomeraciones.



Protocolo para evitar rebrote dentro de la institución.

CHEQUEO DE TEMPERATURA Y PRUEBA

- Es importante monitorear si el estudiante o miembro del personal entra en contacto cercano con alguien que se sabe ha adquirido Covid-19 o presenta síntomas de gripe. De ser así, la persona debe entrar en etapa de aislamiento por 14 días contados desde que estuvo en contacto cercano con el infectado.
- Contacto cercano significa estar a menos de 2 metros. Se sabe que una persona está infectada si tiene una prueba de laboratorio que confirme la infección o si está enferma con síntomas coherentes con COVID-19.
- Se debe reportar si en casa hay personas que hayan padecido el virus. Para tener un control y seguimiento a través de la toma de temperatura al ingreso, durante y al finalizar la jornada académica, y el constante lavado de manos.

SÍNTOMAS EN LA ESCUELA

- El personal de enfermería de la escuela deberá tomar la temperatura de cualquier persona que se sienta enferma durante el día escolar, en un lugar aparte designado previamente para ello.
- Para permanecer seguros, el personal de enfermería de la escuela debe usar equipo de protección individual (EPP) mascarillas quirúrgicas, guantes, batas desechables y caretas.





ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy **BARRANQUILLA**